

Independencia y Organización Interna en la normativa de auditoría (Ley 22/2015 y Real Decreto 2/2021 por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas)

INSCRIPCIONES

22 de septiembre de 16:30 a 19:00 horas y 23 de septiembre 10:00 a 12:30 horas
En streaming

*Horas homologadas a efectos del ICAC y REC: 5 horas**
**realizando la prueba de evaluación*

Ponente:

María José Martínez García. Auditor de Cuentas. Responsable del departamento de Cuentas Anuales y responsable de calidad de Dolmar Auditores, S.L.

Objetivo:

El curso contará de dos bloques. El primero, basado en el concepto de Independencia tal y como se establece en la normativa. Se abordarán los procesos de gestión de verificación de situaciones que pueden comprometer la independencia del auditor o firma de auditoría, las relaciones familiares de los sujetos implicados, situaciones de red, personal de los equipos y otro personal afectado en relación con los supuestos de amenazas, incompatibilidades, percepción de honorarios, prohibiciones etc., incidiendo en las novedades del Real Decreto 2/2021, que aprueba el Reglamento de Auditoría.

El segundo bloque contemplará la Organización Interna de los despachos de auditoría tal y como se regula en los artículos 28 y siguientes de la Ley 22/2015, finalizando por analizar los elementos del Sistema de Control Interno de la firma como parte de esta Organización Interna tal y como desarrolla el Reglamento de Auditoría, así como su conexión con la NCCI y las NIA-ES.

Programa:

- 1) Tratamiento de la independencia en la Ley de Auditoría 22/2015 -Reglamento aprobado por Real Decreto 2/2021
 - a) Principio general de independencia
 - b) Sistema de amenazas y de salvaguarda
 - c) Vinculación a la entidad auditada
 - d) Causas de incompatibilidad, régimen y extensiones

- e) Relaciones de Red, extensiones
 - f) Otras relaciones no constitutivas de red
 - g) Contratación y rotación
 - h) Prohibiciones posteriores
 - i) Honorarios y dependencia financiera
 - j) Extensiones familiares y vínculos estrechos
 - k) Prohibición de determinados servicios
 - l) Ejercicios. Resolución de situaciones habituales del sector.
- 2) Organización Interna
- a) Concepto de Organización Interna según la Ley 22/2015
 - b) Políticas y Procedimientos
 - c) Archivo y documentación en auditoría
 - d) Elementos del Sistema de Control de Calidad Interno.

Precio:

Colegiados, y precolegiados	75 €
No colegiados	163 €

Los socios de economistas o el personal que éstos tengan a su cargo en sus despachos obtendrán un 20% de descuento sobre el precio general. Si por parte de una empresa u organismo asisten dos o más alumnos tendrán acceso igualmente al descuento del 15% sobre el precio general.

Ayudas a la formación para economistas desempleados

Los economistas miembros del COEV en situación de desempleo podrán tener una bonificación en el importe de la acción formativa. Las solicitudes deberán remitirse al correo electrónico formacion@coev.com al menos 5 días hábiles antes de la fecha de comienzo de la acción formativa.